

# La Voz de Menorca

XXXIII - Núm. 9938

Órgano del Comité Comarcal de Sindicatos de Menorca, afectos a la C. N. T. de España

MAHON, MIERCOLES 4 MAYO DE 1938

NÚMERO SUELTO  
15 CENTIMOS

Redacción y Admón: SANTIAGO RAMON Y CAJAL, 6

**Los facciosos cruzan el Segre por Montoliu pero el contraataque de nuestras tropas obliga repasar el río después de causarles gran número de bajas**

**Francia aumenta sus efectivos de aviación y marina**  
**Hoy se entrevistarán Adolf Hitler y Benito Mussolini**

**Artículos O. de Guerra facilitados por la O. de I. del M. de D.**

Madrid 3 de mayo a las 24'30 horas.

*Ejército de Tierra*

**ESTE.**—En las primeras horas de la jornada de hoy algunas fuerzas enemigas fuertemente protegidas por fuego de morteros y otras armas cruzaron el Segre a la altura de Moptoliu, siendo completamente rechazadas por nuestras tropas que les obligaron a repasar el río duramente castigadas, reintegrándose a sus primitivas posiciones.

También fué completamente neutralizado un intento rebelde contra nuestras posiciones de Sierra Coco, sector de Tremp.

**LEVANTE.**—Se combate con gran intensidad en el sector de Aliaga, donde la ofensiva enemiga apoyada por tanques, artillería y aviación es contenida por nuestras fuerzas en las inmediaciones de El Pobo, contraatacándose con gran tesón y causando a los rebeldes muchas bajas.

**CENTRO.**—En el sector de la Ciudad Universitaria, fué volada ayer una mina que destruyó totalmente el edificio del Instituto del Cáncer y todas las trincheras y fortines enemigos situados en la carretera inmediata. Los rebeldes sufrieron un extraordinario número de bajas causadas en su mayor parte por la explosión de un depósito de polvorín instalado en el Instituto.

De los demás ejércitos sin novedades dignas de mención.

*Lucha encarnizada en el frente de Levante*

Barcelona.—El arco que dibuja el Frente de Levante, en la línea que partiendo de Alfambra llega hasta Alcalá de Chisvert pasando por Aliaga, ve como se desahucian desde hace varios días encarnizados combates. A pesar de la superioridad numérica de material que disponen los facciosos, la infantería republicana ha contenido la nueva ofensiva simultánea que los rebeldes habían desencadenado en el litoral de la provincia de Castellón y en la zona montañosa de Alfambra-Aliaga.

Los gubernamentales, cuya combatividad es magnífica, contraatacan sin cesar; en un sólo día, se han lanzado cinco veces al asalto en la carretera de Alcalá de Chisvert a Cuevas de Viroma, y por último, han rechazado a los rebeldes.

En esta zona de la llanura de Castellón, cercana al mar, los rebeldes no tienen el apoyo de la artillería, de la aviación, de los tanques italo-alemanes; sus barcos de guerra, el «Canarias», el «Almirante Cervera», cañonean por sorpresa las posiciones republicanas, secundados en esto por otros navíos armados que no son españoles.

Ayer, 1.º de Mayo, la lucha se ha concentrado en las alturas de Aliaga, donde el ejército del general Valera, apoyado por la aviación extranjera, ha atacado las líneas republicanas situadas en los alrededores de Collado Alto y Vértice de San Antonio. Una vez más el enemigo que desde un principio había conseguido apoderarse de algunas posiciones, fué desalojado de ellas por un brillante contraataque nuestro. La línea del frente no ha sido modificada.

## NOTICIAS DEL EXTRANJERO

**Créditos para la Defensa Nacional de Francia por valor de 4.712 millones**  
**Se aumentan los efectivos de la marina y de la aviación de guerra**

París.—El Gobierno francés ha aprobado en su último Consejo un decreto-ley por el que se abre un crédito de 4.712 millones de francos para la Defensa Nacional. El utillaje de las fábricas de pertrechos de guerra será modernizado y se intensificará el trabajo para que en breve plazo quede renovado todo el material que se halla hoy anticuado.

Los créditos abiertos se repartirán de la forma siguiente:

Defensa Pasiva, 277 millones. Guerra, 650. Marina, 1.041. Aviación, 2.267. Ejército colonial, 252. Obras Públicas, 354.

Los efectivos de la marina y de la aviación que se juzgan insuficientes serán elevados hasta 82 y 52 mil hombres respectivamente.

*En la Cámara de los Comunes*

**M. Chamberlain hace una declaración acerca de las conversaciones anglo-francesas**

Londres.—En la sesión de esta mañana, el jefe de la oposición laborista mister Atlee, ha pedido al jefe del Gobierno si podía dar algunas explicaciones relativas a las recientemente celebradas conversaciones anglo-francesas.

M. Chamberlain ha contestado: «Tanto el secretario de Estado como yo, hemos celebrado la ocasión de poder departir con los ministros franceses Mrs. Daladier y Bonnet, acerca de las cuestiones internacionales. En el curso de estas conversaciones ha quedado demostrado que, dichosamente, compartimos con los ministros franceses los mismos puntos de vista y nos guían idénticos intereses».

*Hitler llegó anoche a Roma y hoy se entrevistará con Mussolini*

Roma.—Hitler llegó esta mañana a la frontera del Bremen. Lo recibieron el duque de Pistoya y Starace, en nombre del rey de Italia y de Mussolini. El Führer revisó las tropas que le rindieron honores.

A las 8'30 de la noche llegó el dictador alemán a Roma, tributándole un recibimiento fastuoso.

Hoy el Führer y el Duce celebrarán una entrevista.

*En Gibraltar se toman medidas para reducir el número de españoles que residen en la plaza*

Gibraltar.—En vista que continúa cada vez con mayores proporciones la afluencia de españoles huidos de la zona facciosa, se han adoptado medidas para reprimir esta inmigración que amenaza la seguridad de la plaza fuerte británica.

El número de españoles que hoy se hallan en Gibraltar pasa de 1.400.

*Los chinos continúan sus reacciones victoriosas*

*En el Shantung ha sido roto el frente japonés*

Londres.—La agencia Reuter comunica que los chinos han desencadenado una violenta ofensiva en el Slantuang. Las líneas japonesas han sido rotas y las tropas chinas han conseguido avanzar gran número de kilómetros hacia el interior de la provincia.

También en los frentes Orientales sigue el avance de los chinos que han recuperado la ciudad de Kuang-Tang-Chasig.

*La ofensiva alemana de marzo de 1918 y sus analogías con la reciente ofensiva de los rebeldes en Cataluña*

Amsterdam.—La revista «Deutsche Wehr», órgano del Estado Mayor alemán, publica en su número del 28 de abril un editorial consagrado a consideraciones y experiencias históricas de orden militar, firmado por el Mayor Soldán hombre de confianza del Estado Mayor y redactor jefe de la mencionada revista.

Es curioso constatar que los problemas tratados en este artículo ofrecen una sorprendente analogía con la política militar seguida por Franco y que constituye en consecuencia una severa reprimenda para los rebeldes y una dura crítica de su manera de hacer la guerra.

El editorialista se pronuncia con raro vigor contra la sobre-estimación con las conquistas territoriales que las ofensivas permiten obtener generalmente. A pesar que el artículo trata en apariencia, de la ofensiva victoriosa de los alemanes en marzo de 1918 en el frente occidental de Francia—ofensiva que según el Mayor Soldán determinó el hundimiento definitivo del ejército germánico; los detalles del artículo pueden aplicarse con toda justeza a la reciente ofensiva desencadenada por Franco contra Cataluña.

El Mayor Soldán, entre otras cosas escribe: «El éxito de una ofensiva obtenida por efecto de la sorpresa y por la eficacia del material no deben hacer olvidar que la suerte está definitivamente jugada. Y la suerte está jugada porque en esta ofensiva se han empleado hasta las últimas reservas de hombres y material y porque el verdadero objetivo de la ofensiva no ha sido alcanzado».

«¿Cómo fué posible, se pide el autor, hablando de esta ofensiva de 1918 tan parecida a la de Cataluña, como fué posible que las esperanzas y el ardor tan ferviente de las tropas pudiese volverse contra ellas mismas? Pero ello fué lo que se produjo. Y es por la maravillosa victoria (marzo 1918) que la guerra quedó definitivamente perdida desde el punto de vista militar».

Después el Mayor Soldán, subrayando «que uno de los fenómenos más sorprendentes de la guerra mundial fué la superestimación del terreno conquistado, pone en guardia a todos aquellos que consideraban como verdaderos éxitos los beneficios de territorios fácilmente conquistados», y afirma que los destinos de la guerra se deciden por factores que no son ciertamente las ventajas territoriales.

Continuando el artículo, el autor describe un frente que corresponde, en todos los detalles, al actual frente del Este de España, y rinde un homenaje a penas velado a una estrategia que, a pesar que no se hace mención de España, es la seguida por el alto mando republicano. El Mayor Soldán considera esta estrategia como la

gran enseñanza derivada directamente del año decisivo de 1918 y hace observar que la utilización consecuente de esta estrategia, hubiera podido dar a Alemania la victoria definitiva.

*Queipo logra meter baza... y dice nuevas barbaridades*

**«Hay que tratar a los ciudadanos como a los caballos», declara el general faccioso**

Bayona.—En un discurso pronunciado en Sevilla y que publica el diario rebelde «Boinas Rojas», el general Queipo de Llano después de citar unos versos, añadió: «Hay que tratar a los ciudadanos como a los rebeldes, para que puedan amar a su patria, obedezcan sus órdenes y pueda establecerse la verdadera libertad, tan diferente del libertinaje.»

*Los campesinos navarros carecen de lo más estrictamente necesario*

Bayona.—Según declaraciones de un navarro que ha podido escapar de la zona rebelde, ha hecho interesantes declaraciones sobre la situación de la España rebelde y particularmente de la provincia de Navarra y de la región Rioja.

Los campesinos carecen de lo necesario y la penuria de vestidos es tal que la Junta de guerra carlista pidió a las autoridades que se importaran aquéllos de Alemania e Italia por valor de dos millones de pesetas. Pero cuando los envíos llegaron, se hizo saber a la Junta que los pagos que se tenían que hacer en especie no serían aceptados y sí en oro, cosa imposible.

*Dice el «Manchester Guardian»*

**Porque el Gobierno legítimo español ha visto como le rehusaban el derecho de comprar armas**

Londres.—En un largo editorial consagrado al debate de ayer en la Cámara de los Comunes sobre la política exterior, el «Manchester Guardian», escribe:

«Hay una pregunta relativa a España que turba la conciencia de una gran parte de nuestro pueblo; la respuesta a esta pregunta por el Gobierno, ha sido esperada mucho tiempo y mucho tiempo eludida. Y es la de saber, porque, desde el comienzo de la guerra civil española, el Gobierno ha rehusado al Gobierno español su derecho legítimo de comprar material de guerra. Los ministros han pronunciado decenas de discursos. Los periódicos han publicado centenares de columnas sobre España, y no

responden. Pretende siempre que la sola alternativa a su política es una acción abierta del género de la italiana. Así, lord Halifax habla de «fuerzas opuestas una a otras». Es así que M. Chamberlain declara que si el Gobierno renunciase a su política actual habría «un acrecimiento inmediato en el material ministrado no a una sino a ambas partes». Parece que nunca se les ocurre la justicia en un caso evidente, por temor a las consecuencias de su fallo.

Se dice, que es inútil permitir a los leales el procurarse armas, porque los ejércitos de Franco se las suministrarían en cantidades más grandes. ¿Quién sabe si sería así? Si el Gobierno español está decidido a correr su suerte, ¿qué deberíamos nosotros a discutir esta suerte?

Nosotros rehusamos al Gobierno español sus derechos, a condición que las potencias no intervendrían para ayudar a Franco ni le venderían material. Dadas las potencias han ayudado y ayudan a Franco, sin que nosotros hayamos nada para evitarlo.

En su carta a la Duquesa de Atholl, M. Chamberlain declara a propósito de la No Intervención: «Yo no estoy de acuerdo con que una parte haya sacado partido de la otra de las violaciones de la No Intervención.» Es necesario que explique hoy que posee el Gobierno español comparable con los potentes cañones grandes aviones de bombardeo y las divisiones italianas organizadas que se han pasado de Franco. Y puede explicarnos también porque este mismo Gobierno enérgicamente pretende defender la No Intervención, ha basado su acuerdo en el reconocimiento formal de la existencia de tropas italianas en España y de la posibilidad de que estas permanezcan en España hasta que la guerra haya terminado con la victoria de Franco.»

*Continúan desembarcándose tropas*

Gibraltar.—Se sabe de fuente autorizada que un contingente de tropas italianas alreedor de 1.600, entre ellos un gran número de oficiales, ha desembarcado en Gibraltar el 29 de abril.

El mismo día dos mil soldados marroquíes han desembarcado también en el mismo puerto.

Todos fueron rápidamente dirigidos al Norte.

**Cámara Oficial de Comercio Industria y Navegación de Menorca**

*De sumo interés para los comerciantes*

Encargada esta Cámara, por mandatos superiores, de la vigilancia e inspección de los establecimientos comerciales de esta isla, con obligación de practicar visitas domiciliarias para mejor establecerla y verificarla, visitas que empezarán seguidamente; cree de su deber, por consideración a todos los elementos que la integran, recordarles las obligaciones impuestas por la Autoridad Militar en órdenes y bandos:

1.ª La de ingresar en las cuentas corrientes de los Bancos, las cantidades superiores a dos mil pesetas, que tengan en su poder, (Bando de 21 de diciembre de 1936).

2.ª Fasar a esta Cámara cuantos pedidos se hagan.

3.ª Presentar, bien a la Comandancia Militar o a esta Cámara, facturas y copia triplicada de las mismas, con los precios de costes, beneficio del 30 o del 20 por 100, según los casos, gastos y precios de venta, por unidad o total, (Bando de 16 de junio de 1937 y reunión en el Ayuntamiento de 25 febrero de 1938). En la Cámara y en las imprentas de esta ciudad se expendrán impresos para unificar esta labor.

4.ª Colocación en los escaparates y tiendas de carteles y géneros con sus precios y especificación de nota de éstos, mediante las relaciones presentadas y aprobadas por la Comandancia Militar y esta Cámara, debidamente selladas por una y otra. Todos los géneros existentes en poder de los comerciantes estarán depositados en sitios visibles del público, como son escaparates, mostradores y tiendas (Bando 18 febrero de 1938).

Los contraventores a cada una de estas obligaciones serán sancionados severamente.

Lo serán también y denunciados ante quien proceda, los que clandestinamente vendan o expendan cualquier clase de géneros, o sean, los que no paguen la contribución correspondiente.

Una vez más, esta Cámara ruega a todos sus electores se impongan y cumplan las antedichas obligaciones, pues el mandato que a ella se le impone, queda impuesto a todos y a cada uno de ellos.

El Secretario, **Pedro Ripoll**.—El Presidente, **José Codina**.

**Sub-delegación Marítima de Mahón**

*Alistamiento*

Para dar cumplimiento al Decreto del Ministerio de Defensa Nacional de 22 de abril (Gaceta 114) se procederá en esta Subdelegación Marítima el domingo ocho del actual, a las nueve de la mañana a la reunión de la Junta Local de Alistamiento, la que procederá a realizar las operaciones propias del acto y las de clasificación de inscriptos que se celebrará a continuación del alistamiento.

Están obligados a concurrir a esta reunión todos los inscriptos marítimos que cumplan los veinte años en 1.940 o sea que en la actualidad tengan diez y ocho años.

Lo que se publica para general conocimiento.

Mahón 1.º de mayo de 1938.

El Subdelegado Marítimo.

*Federico Garay.*

**LLAR CATALANA**

*Hannóver 21.-Teléfon 108*

A l'objecte de talar els abusos que s'han vingut succeint, la LLAR adverteix als seus socis que en les festes íntimes que ve celebrant, no permetrà l'entrada a ningú que no en sigui; per tant, cuidaran els mateixos, quan els interessi per a algun amic, de treure les invitacions corresponents, que tal com es té dit, seran condicionades i limitades.

No es permetrà tampoc l'excés al saló a l'element femení, que ho será també per rigorosa invitació.

Els transeunts s'en hauran així mateix de proveir, justificant la seva condició de tals.

Aquestes disposicions seran posades en practica amb tota rigorositat; es prega doncs, als socis, les tinguin presents als efectes corresponents, i a fi de facilitar la tasca de reconeixement, a l'entrar caldrà presentar el carnet d'identitat quan així es sol·liciti.

**Teatro Principal**

*(Empresa Selectiva Socializada)*

Teléfonos: Taquilla 140. Empresa 92

**JUEVES 5 DE MAYO.** A las 6 y media Gran función «Pro-Refugios» en la que hará su presentación el «Grupo Artístico Infantil» que dirige la camarada ISABEL SINTES, el cual interpretará números escogidos de su extenso repertorio.

Presentación de

**El Diablo Rojo**

con sus notables experimentos de ilusionismo.

Durante la velada, se expenderán a los concurrentes mediante Ticket, pastillas de café con leche.

Para encargos, el miércoles de 5 a 7 de la tarde y el jueves desde las 4 en adelante (Véanse programas de mano)

**SALON VICTORIA**

*LOCAL SOCIALIZADO*

**MIERCOLES:** Tarde a las 5:30

Sesión dedicada a las muchas personas que no hayan podido ver la grandiosa película

**LA PATRIA TE LLAMA**

se proyectará por última vez.

Nota: A petición interesada se empezará la sesión con la proyección de LA PATRIA TE LLAMA dándose a continuación la cómica y dibujo

Sábado, gran acontecimiento del cine español

**QUE TIO MAS GRANDE**

Por el chistoso RAFAEL ARCOS

**SECRETARIADO ANTIFASCISTA DE MALLORCA**

Se recuerda a los afiliados a este Secretariado que el próximo domingo día 8 a las diez y media de la mañana se celebrará Asamblea General ordinaria correspondiente al mes actual.

**Comandancia Militar de Mahón**

Relación de las multas impuestas en esta Comandancia Militar:

Esteban Olives, dueño del establecimiento «Le Printemps», Mahón, multa de 200 pesetas, por infracciones cometidas en la venta de pequeñas cantidades de hilo. Mahón 29 de abril de 1938.

Alfonso Sastre, Ciudadela, 200 pesetas por dar a la publicidad hechos inexactamente falseados en provecho particular de determinados comerciantes. Mahón 30 de abril de 1938.

De Orden de S. S.—El Coronel Jefe del Estado Mayor, Fernando Redondo.

**Comite Provincial Frente Popular**

*Homenaje a la D. E. C. A.*

Tercera lista de donativos para la bandera Nacional que se ha de entregar al Grupo de Menorca de la D. E. C. A.

Isidoro Pons  
Liberio Carreras, (desde Orián).  
Grupo Artístico «Pablo Iglesias» de la Agrupación Socialista  
Casa de Andalucía

**PÉRDIDA**

De un reloj pulsera de señora cromado que se sirva entregarlo a la casa número 10 de la calle de Deyá, donde se le gratificará.

**Conejos pequeños**

para vender.  
Informes: Soler

**COMPRARIA**

45 y cámaras para las mismas.  
Informarán en esta imprenta.